



ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 11 ABRIL 2026 DE LA COFRADÍA DEL VINO DE RIOJA

DATOS DE LA REUNIÓN

- **Lugar:** Sede Social, Logroño.
- **Fecha:** 11 de abril de 2026.
- **Hora:** 11:30 horas (en segunda convocatoria).

1. CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA

En la ciudad de Logroño, siendo las 11:30 horas del día 11 de abril de 2026, se reúnen los miembros de la Cofradía en su sede social para la celebración de la Asamblea General Ordinaria. Una vez comprobada la existencia de **quórum suficiente**, el Gran Maestro declara constituida la sesión, procediéndose a tratar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la asamblea ordinaria (31/01/2026) y la extraordinaria (07/03/2026).
2. Tiempo de palabra para el Gran Maestro saliente.
3. Formación de la Mesa Electoral, votación y ratificación del nuevo Gran Maestro.
4. Tiempo de palabra para el Gran Maestro entrante.
5. Ruegos y preguntas.

La Mesa queda compuesta por: Pedro Crespo (Gran Maestro), Pedro Martínez (Chambelán), Luis Miguel Gil (Secretario), Enrique Ibáñez (Clavero) y Julio Urizarna (Enotecario).

2. DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO 1: Lectura y aprobación de actas anteriores.

Habiéndose remitido las actas por correo electrónico y postal previamente, se acuerda omitir su lectura. Ambas actas (31 de enero y 7 de marzo de 2026) son **aprobadas por unanimidad**.

PUNTO 2: Intervención del Gran Maestro saliente.

D. Pedro Crespo destaca los logros de su mandato desde 2022, mencionando la actualización de cuotas y la reforma de los estatutos para facilitar el relevo generacional. Agradece el apoyo de instituciones (Ayuntamientos de Logroño,

Cofradía del Vino de Rioja

Plaza Cofradía del Vino de Rioja - Horno, 1 - 26001 Logroño (La Rioja)

www.cofradiadelvinoderioja.com

Badarán, Aldeanueva, etc.) y empresas colaboradoras. Finaliza agradeciendo a su Junta Directiva y solicita el máximo apoyo para el nuevo Gran Maestre.

PUNTO 3: Elección del nuevo Gran Maestre.

Al existir una única candidatura (D. Enrique Ibáñez Martínez, cofrade 743), se procede directamente a la votación de ratificación con el siguiente resultado:

- **Votos a favor:** 37
- **Votos en contra:** 0
- **Abstenciones:** 1 (Dña. Blanca Fernández).

Queda **ratificado como nuevo Gran Maestre D. Enrique Ibáñez Martínez.**

PUNTO 4: Intervención del Gran Maestre entrante.

El nuevo GM agradece la confianza y presenta su propuesta de Junta de Altos Dignatarios. Expresa su intención de celebrar el Capítulo de Primavera para mantener el "Día del Cofrade". La composición de la nueva Junta es:

- *Gran Maestre:* Enrique Ibáñez Martínez.
- *Chambelán:* M^a Isabel del Hoyo.
- *Canciller:* Miguel Olmo Lara.
- *Vicecanciller:* Sonia Grupeli Márquez.
- *Clavero:* José Luis Merino.
- *Maestra de Ceremonias:* Berta Ulargui.
- *Maestresala:* Patricio Navarro.
- *Enotecario:* Julio Urizarna.
- *Vocales:* Sandra P. Chima, Pedro M. Martínez y Julián Ochagavía.

PUNTO 5: Ruegos y preguntas.

A propuesta del cofrade Ángel Sánchez, y amparándose en el Art. 30 de los estatutos por razones de urgencia y operatividad, la Asamblea acuerda por **unanimidad** someter a ratificación en este mismo acto a la nueva Junta de Altos Dignatarios presentada, siendo esta **aprobada por unanimidad**.

3. CIERRE DEL ACTA

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12,30 horas, de lo cual, habiendo actuado como Secretario doy fe con el visto bueno del Gran Maestre.

V.B. El Gran Maestre

El Secretario

Pedro Crespo Mangado

Luis Miguel Gil Sieso

Cofradía del Vino de Rioja

Plaza Cofradía del Vino de Rioja - Horno, 1 - 26001 Logroño (La Rioja)

www.cofradiadelvinoderioja.com